

130-19.11

# ACTUACIÓN ESPECIAL DE REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA VIGENCIAS 2018 y 2019

Α

# **MUNICIPIO DE YOTOCO**

JORGE HUMBERTO TASCÓN OSPINA Alcalde Municipal

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA Santiago de Cali, diciembre de 2020 CDVC-SOFP - 11



# INFORME ACTUACIÓN ESPECIAL DE REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA - VIGENCIAS 2018 y 2019

### **MUNICIPIO DE YOTOCO**

Contralora Departamental del Valle del Cauca LEONOR ABADÍA BENÍTEZ

Director Operativo de Control Fiscal JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial JULIO CESAR HOYOS MARÍN

Auditor RODRIGO HERNÁN MONTOYA TRONCOSO



# **TABLA DE CONTENIDO**

	Pagina
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
3.1. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS	S 10
<ul><li>3.1.1. Gestión presupuestal</li><li>3.1.1.1. Ejecución de Ingresos</li><li>3.1.1.2. Ejecución de Gastos</li><li>3.1.1.3. Gestión de la Inversión y el Gasto</li><li>3.1.1.4. Gestión Contractual</li></ul>	<b>11</b> 11 16 18 19
3.1.2. Gestión Financiera.	22
3.1.2.1. Estados Financieros	22
3.1.2.2. Indicadores Financieros.	23
3.2. ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS	26
4. ANEXOS	27
4.1 CHADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	27



#### 1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas obligan a los gobernantes a rendir cuentas para así controlar su gestión y garantizar que cumplan con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia con el mandato de los ciudadanos, quienes los eligen y confían que sus representantes administren correctamente los recursos públicos.

La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia, reglamentada por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020¹: "La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones. Para efecto de la presente Ley se entiende por cuenta el informe acompañado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario." También debe informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La cuenta que debe presentar a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, toda persona que administre y/o maneje fondos, bienes y/o recursos públicos, puede derivar además la responsabilidad por sus actuaciones legales, técnicas, contables, financieras y de resultados en el cumplimiento del mandato legal y de la gestión realizada.

El sistema de rendición de la cuenta en línea (RCL), implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca en 2011 para verificar el cumplimiento de la gestión de los sujetos de control, transformó la rendición de cuentas de un sistema de recepción de información histórica a través de formatos a una rendición por procesos, permitiendo y facilitando un análisis sistémico. Desde 2012 con periodos de rendición trimestral, hoy mensual, ha cambiado la cultura de rendición, determinando si los sujetos de control al evaluarles la gestión cumplen con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el factor rendición y revisión de la cuenta, luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

4

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020 "Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de septiembre 18 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal"



#### 2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali,

Doctor.

JORGE HUMBERTO TASCÓN OSPINA
Alcalde Municipal
Señores
CONCEJO MUNICIPAL
Yotoco - Valle del Cauca

Asunto: Pronunciamiento sobre la cuenta e informes vigencias 2018 y 2019.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación Especial de Revisión a la Rendición de la Cuenta e informes rendidos por el Municipio de Yotoco, en el sistema de rendición de cuentas en línea (RCL) y otros medios, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información rendida a través de RCL, otros medios y de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca después del análisis, la de producir un informe integral con el concepto sobre el examen practicado.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportaron el proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa de Control Financiero y Patrimonial y se basan en los soportes y en los elementos de conocimiento y de juicio objetivos y adecuados a la situación sujeta a la evaluación, esto es, la información rendida a través de RCL y otros medios.



# ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes, tuvo el siguiente alcance:

Componente control de gestión

Rendición y revisión de la cuenta

Teniendo en cuenta la información rendida a través de RCL y complementada con la información presentada a la Subdirección Operativa de Control Financiero y Patrimonial para la elaboración del informe financiero y presupuestal se analizaron, siguientes procesos:

- Planeación
- Presupuesto
- Contratación
- Contabilidad

Se evaluó y conceptuó sobre la oportunidad, suficiencia y calidad en los procesos de planeación, jurídico y tesorería de la información rendida en el sistema de rendición de cuentas en línea - RCL.

Para el caso de presupuesto y contabilidad se abordó la información presentada a la Subdirección Operativa de Control Financiero y Patrimonial.

#### Pronunciamiento sobre el fenecimiento de la cuenta e informes

La evaluación del factor rendición y revisión de la cuenta, del componente de gestión del Municipio de Yotoco, arrojó una calificación de **81,5 puntos**, que permite a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, emitir **concepto Favorable**, por lo cual **Fenece la Cuenta** de las vigencias 2018 y 2019, en relación a este pronunciamiento que no incluye los demás componentes y factores, contenidos en la matriz de gestión fiscal, y está supeditado a lo reglamentado por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020, que en el inciso 4º a la letra dice: "Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal." Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000, derogado por el artículo 127 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020.



# Vigencia 2018

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL ENTIDAD AUDITADA: Municipio de Yotoco VIGENCIA AUDITADA: 2018			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
2. Control de Gestión	81,5	1	81,5
Calificación total		1,00	81,5
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal FAVORABLE			

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO		
Rango Concepto		
80 o más puntos	FENECE	
Menos de 80 puntos	NO FENECE	

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL		
Rango Concepto		
80 o más puntos	FAVORABLE	
Menos de 80 puntos DESFAVORABLE		

Fuente: Matriz de Calificación Fiscal.

Elaboro: Grupo Auditor.

# Vigencia 2019

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL ENTIDAD AUDITADA: Municipio de Yotoco VIGENCIA AUDITADA: 2019				
Componente	Calificación Parcial Ponderación Calificació			
2. Control de Gestión	81,5	1	81,5	
Calificación total		1,00	81,5	
Fenecimiento	FENECE			
Concepto de la Gestión Fiscal FAVORABLE				

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO		
Rango Concepto		
80 o más puntos	FENECE	
Menos de 80 puntos	NO FENECE	

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL		
Rango Concepto		
80 o más puntos	FAVORABLE	
Menos de 80 puntos DESFAVORABLE		

Fuente: Matriz de Calificación Fiscal. Elaboro: Grupo Auditor.

Los elementos de juicio del pronunciamiento se presentan a continuación:

Control de gestión



El concepto del control de gestión fiscal es **Favorable**, como consecuencia de la calificación de **81,5 puntos**, resultante de ponderar la rendición y revisión de la cuenta Vigencias 2018 y 2019.

# Vigencia 2018

CONTROL DE GESTIÓN ENTIDAD AUDITADA: MUNICIPIO DE YOTOCO VIGENCIA 2018				
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total	
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	81,5	1,00	81,5	
Calificación total 1,00 81,5				
Concepto de Gestión a emitir Favorable				
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN				
Rango	Concepto			
80 o más puntos	Favorable			
Menos de 80 puntos Desfavorable				

Fuente: Matriz de Calificación Fiscal.

Elaboro: Grupo Auditor.

# Vigencia 2019

CONTROL DE GESTIÓN ENTIDAD AUDITADA: MUNICIPIO DE YOTOCO VIGENCIA 2019				
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total	
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	81,5	1,00	81,5	
Calificación total		1,00	81,5	
Concepto de Gestión a emitir	Concepto de Gestión a emitir Favorable			
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN				
Rango	Concepto			
80 o más puntos	Favorable			
Menos de 80 puntos Desfavorable				

Fuente: Matriz de Calificación Fiscal.

Elaboro: Grupo Auditor.

# **RELACIÓN DE HALLAZGOS**

En desarrollo de la presente auditoría, se determinó un (1) hallazgo administrativo.

#### **PLAN DE MEJORAMIENTO**

La entidad debe suscribir el plan de mejoramiento en el proceso denominado "Plan de Mejoramiento" del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea" (RCL), mismo que permita corregir y solucionar las deficiencias encontradas durante la Actuación



Especial a la Revisión de la cuenta de las vigencias 2018 - 2019, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe final, de acuerdo con Resolución No. 001 de 2016.

Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

LEONOR ABADIA BENITEZ
Contralora Departamental del Valle del Cauca



# 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del Plan de Vigilancia de Control Fiscal Territorial (PVCF) 2020, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca adelantó Actuación Especial de Revisión a la rendición de la cuenta realizada mediante el sistema de rendición de cuentas en línea (RCL) de las entidades sujetas de control durante las vigencias 2018 y 2019.

#### 3.1. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la Vigencia 2018 y 2019 de **81,54 y 81,54**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **Eficiente**, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de **10,0 y 10,0**, mientras que en suficiencia alcanzó **30,0 y 30,0**, indicando que permitió el análisis con limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación de **41,5 y 41.5**, evidenciando debilidades que afectaron el análisis de la misma. (Ver tabla 1 - 2).

# Vigencia 2018

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA Vigencia 2018			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,30	30,0
Calidad (veracidad)	69,2	0,60	41,5
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	81,54

Calificación			
Eficiente	2	Eficiente	
Con deficiencias	1	Littlefile	
Ineficiente	0		

Fuente: Matriz de Calificación Fiscal.

Elaboro: Grupo Auditor.

### Vigencia 2019

TABLA 1-2 RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA Vigencia 2019				
VARIABLES A EVALUAR Calificación Parcial Ponderación Punta je Atribuido				
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0	
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,30	30,0	
Calidad (veracidad)	69,2	0,60	41,5	
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA 1,00			81,54	

Calificación		
Eficiente	2	Eficiente
Con deficiencias	1	Enciente
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de Calificación Fiscal.

Elaboro: Grupo Auditor.



# 3.1.1. Gestión presupuestal

# 3.1.1.1. Ejecución de ingresos

En proceso auditor se confronto la información reportada el aplicativo RCL y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de las vigencias citadas, donde se evidencio lo siguiente:

#### **CUADRO 01**

INGRESOS 2018					
R	RCL		ero y estadístico	СН	IP
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
24.305.516.526	25.662.022.725	24.305.516.526	25.687.629.378	25.052.974.939	24.056.946.395

Fuente: RCL, CHIP, Informe Financiero y estadístico.

Elaboró: Equipo Auditor

#### **CUADRO 02**

GASTOS 2018					
R	RCL		ero y estadístico	CH	HIP
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
24.305.516.526	21.354.176.668	24.305.516.526	19.999.838.306	25.052.974.939	20.209.363.068

Fuente: RCL, CHIP, Informe Financiero y estadístico.

Elaboró: Equipo Auditor

#### **CUADRO 03**

INGRESOS 2019					
R	CL	Informe Financiero y estadístico		CH	HIP
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
35.212.598.076	36.331.426.860	35.226.598.075	36.331.426.860	35.226.598.070	36.331.426.847

Fuente: RCL, CHIP, Informe Financiero y estadístico.

Elaboró: Equipo Auditor

#### **CUADRO 04**

001					
GASTOS 2019					
R	CL	Informe Financi	ero y estadístico	CH	HIP
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
35.211.698.076	32.335.201.388	35.226.598.076	32.306.762.288	35.226.598.070	32.306.762.276

Fuente: RCL, CHIP, Informe Financiero y estadístico.

Elaboró: Equipo Auditor

De la anterior información, se puede observar que existen diferentes saldos tanto en la Rendición de cuentas en línea RCL de la Contraloría Departamental del Cauca, el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y estadístico.



# Aprobación

El presupuesto de ingresos y egresos además de los Decretos de Aprobación y liquidación del Municipio de Yotoco (Valle del Cauca), para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, no se evidenciaron en su página web www.yotoco-valle.gov.co

Para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, fue aprobado por la respectiva corporación (Concejo Municipal), mediante Acuerdo No. 019 del 27 de noviembre de 2018, por valor de \$21.101.568.501, además no se observó el Decreto de liquidación en su página web www.yotoco-valle.gov.co.

# Seguimiento y evaluación

El porcentaje de ejecución de las vigencias objeto de estudio, alcanzó en los ingresos el 106% y en los Egresos el 82% en la vigencia 2018 y para el 2019 en los ingresos el 103% y en los Egresos el 92%.

# Ejecución de ingresos

### CUADRO 05 COMPORTAMIENTO DE INGRESOS 2018

COMPORTAMIENTO DE INGRESOS 2016					
		2018			
NOMBRE DE CONCEPTO	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación.	
TOTAL, INGRESOS	24.305.516.526	25.687.629.378	106%	100%	
INGRESOS CORRIENTES	20.120.617.586	21.459.611.936	107%	84%	
TRIBUTARIOS	5.668.111.802	5.499.745.947	97%	26%	
Impuesto Predial Unificado	1.547.500.000	1.547.284.157	100%	28%	
Impuesto de Industria y Comercio	1.222.460.000	1.374.208.173	112%	25%	
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	1.182.830.000	1.100.484.000	93%	20%	
Otros Ingresos Tributarios	1.715.321.802	1.477.769.617	86%	27%	
NO TRIBUTARIOS	3.876.806.824	5.353.199.839	138%	25%	
TRANSFERENCIAS	10.575.698.960	10.606.666.150	100%	49%	
Del Nivel Nacional (SGP)	868.462.530	868.462.530	100%	8%	
Del Nivel Departamental	18.440.278	18.040.279	98%	0,17%	
Transferencias para Inversión	9.688.796.152	9.720.163.341	100%	92%	
Del Nivel Nacional (SGP)	8.976.362.467	8.986.883.417	100%	92%	
Educación	539.617.280	539.617.280	100%	6%	
Salud	2.755.870.213	2.755.870.213	100%	31%	
Agua Potable y Saneamiento Básico	720.918.026	720.918.026	100%	8%	
Propósito General - Forzosa Inversión	1.177.590.365	1.177.590.365	100%	13%	



	2018				
NOMBRE DE CONCEPTO	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación.	
FOSYGA y ETESA	2.745.240.694	2.755.761.640	100%	31%	
Otras Transferencias de la Nación	1.037.125.889	1.037.125.893	100%	12%	
Del Nivel Departamental	712.433.685	733.279.924	103%	8%	
INGRESOS DE CAPITAL	4.184.898.940	4.228.017.442	101%	16%	
Recursos del Balance	4.078.513.616	4.078.513.616	100%	96%	
Recursos de Crédito	0	0	0%	0%	
Interno	0	0	0%	0%	
Externo	0	0	0%	0%	
Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	106.385.324	149.503.826	141%	4%	

Fuente: Presupuesto. Elaboró: Equipo Auditor

Como se evidencia en el cuadro anterior, el presupuesto de ingresos definitivo para la vigencia 2018, se ejecutó en un 106% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado).

En el periodo 2018, el comportamiento de los ingresos corrientes (\$21.459.611.936), fue del 26% en los Ingresos Tributarios (\$5.499.745.947), los no tributarios (\$5.353.199.839) el 25%, las Trasferencias (\$10.606.666.150) el 49%

CUADRO 06
COMPORTAMIENTO DE INGRESOS 2019

	2019				
NOMBRE DE CONCEPTO	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación	
TOTAL, INGRESOS	35.226.598.075	36.331.426.860	103%	100%	
INGRESOS CORRIENTES	24.630.263.793	25.716.823.848	104%	71%	
TRIBUTARIOS	6.027.166.604	6.538.441.634	108%	25%	
Impuesto Predial Unificado	2.036.500.000	2.445.826.930	120%	37%	
Impuesto de Industria y Comercio	828.665.185	1.040.993.821	126%	16%	
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	1.110.000.000	1.146.843.000	103%	18%	
Otros Ingresos Tributarios	2.052.001.419	1.904.777.884	93%	29%	
NO TRIBUTARIOS	6.395.134.486	6.960.135.226	109%	27%	
TRANSFERENCIAS	12.207.962.703	12.218.246.988	100%	48%	
Del Nivel Nacional (SGP)	1.385.147.294	1.385.147.294	100%	11%	
Del Nivel Departamental	16.000.000	24.196.524	151%	0,20%	
Transferencias para Inversión	10.806.815.409	10.808.903.170	100%	88%	



		2019		
NOMBRE DE CONCEPTO	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
Del Nivel Nacional (SGP)	9.705.200.206	9.707.882.105	100%	90%
Educación	533.960.578	533.960.578	100%	6%
Salud	3.039.210.219	3.039.210.219	100%	31%
Agua Potable y Saneamiento Básico	753.668.949	753.668.949	100%	8%
Propósito General - Forzosa Inversión	1.818.161.906	1.818.161.906	100%	19%
FOSYGA y ETESA	3.559.303.041	3.562.880.453	100%	37%
Otras Transferencias de la Nación	895.514	0	0%	0%
Del Nivel Departamental	1.101.615.203	1.101.021.065	100%	11%
INGRESOS DE CAPITAL	10.596.334.282	10.614.603.012	100%	29%
Recursos del Balance	5.699.118.894	5.686.710.378	100%	54%
Recursos de Crédito	4.499.999.990	4.499.999.990	100%	42%
Interno	4.499.999.990	4.499.999.990	100%	100%
Externo	0	0	0%	0%
Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	397.215.398	427.892.644	108%	4%

Fuente: Presupuesto. Elaboró: Equipo Auditor

Como se evidencia en el cuadro anterior, el presupuesto de ingresos definitivo para la vigencia 2019, se ejecutó en un 103% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado).

En el periodo 2019, el comportamiento de los ingresos corrientes (\$25.716.823.848), fue del 25% en los Ingresos Tributarios (\$5.499.745.947), los No tributarios (\$5.353.199.839) el 27%, las Trasferencias (\$10.606.666.150) el 48%

CUADRO 07 VARIACIÓN DE INGRESOS 2018-2019

	Variación 2018 - 2019			
NOMBRE DE CONCEPTO	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	% Variación	
TOTAL, INGRESOS	25.687.629.378	36.331.426.860	41%	
INGRESOS CORRIENTES	21.459.611.936	25.716.823.848	20%	
TRIBUTARIOS	5.499.745.947	6.538.441.634	19%	
Impuesto Predial Unificado	1.547.284.157	2.445.826.930	58%	
Impuesto de Industria y Comercio	1.374.208.173	1.040.993.821	-24%	
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	1.100.484.000	1.146.843.000	4%	
Otros Ingresos Tributarios	1.477.769.617	1.904.777.884	29%	
NO TRIBUTARIOS	5.353.199.839	6.960.135.226	30%	
TRANSFERENCIAS	10.606.666.150	12.218.246.988	15%	
Del Nivel Nacional (SGP)	868.462.530	1.385.147.294	59%	
Del Nivel Departamental	18.040.279	24.196.524	34%	



	Variación 2018 - 2019			
NOMBRE DE CONCEPTO	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	% Variación	
Transferencias para Inversión	9.720.163.341	10.808.903.170	11%	
Del Nivel Nacional (SGP)	8.986.883.417	9.707.882.105	8%	
Educación	539.617.280	533.960.578	-1%	
Salud	2.755.870.213	3.039.210.219	10%	
Agua Potable y Saneamiento Básico	720.918.026	753.668.949	5%	
Propósito General - Forzosa Inversión	1.177.590.365	1.818.161.906	54%	
FOSYGA y ETESA	2.755.761.640	3.562.880.453	29%	
Otras Transferencias de la Nación	1.037.125.893	0	-100%	
Del Nivel Departamental	733.279.924	1.101.021.065	50%	
INGRESOS DE CAPITAL	4.228.017.442	4.228.017.442 10.614.603.012		
Recursos del Balance	4.078.513.616	5.686.710.378	39%	
Recursos de Crédito	0	4.499.999.990	0%	
Interno	0	4.499.999.990	0%	
Externo	0	0	0%	

Fuente: Presupuesto. Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto de ingresos de la vigencia 2019, tuvo una variación del 41%, con respecto al 2018, donde su comportamiento entre otros, los ingresos tributarios aumentaron un 19%, en el impuesto Predial Unificado asciende en un 58%, el Impuesto de Industria y Comercio se reduce en un 24%; los No Tributarios crece un 30% y las transferencias aumentan un 15%.

En el indicador de dependencia de las transferencias de las vigencias auditadas y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta el Municipio, y la participación que tiene sobre estos las transferencias del Gobierno Central y Departamental, donde estas cifras reportadas en el presupuesto, se concluye lo siguiente:

**CUADRO 08** 

GRADO DE DEPENDENCIA						
CONCEPTO 2018 2019						
Ingresos	21.459.611.936	25.716.823.848				
Transferencias Departamentales,	10.606.666.150	12 210 246 000				
Nacionales	10.000.000.130	12.216.240.966				
Indicador	49,43%	47,51%				

Fuente: Presupuesto Elaboró: Equipo Auditor

Las anteriores cifras nos indican como depende el Municipio de las transferencias; donde el indicador nos muestra que para el 2018 fue del 49,43% y en el 2019 del 47,41% disminuyendo con respecto al año anterior.



# 3.1.1.2. Ejecución de gastos

#### CUADRO 09 COMPORTAMIENTO DE GASTOS 2018

COMPORTAMIENTO DE GASTOS 2016					
		2018			
NOMBRE DE CONCEPTO	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación.	
GASTOS TOTALES	24.305.516.526	19.999.838.306	82%	100%	
FUNCIONAMIENTO	4.630.419.951	4.073.325.226	88%	20%	
Gastos de Personal	2.438.461.141	2.072.402.023	85%	51%	
Gastos Generales	838.532.040	684.464.051	82%	17%	
Transferencias	1.353.426.770	1.316.459.152	97%	32%	
Déficit fiscal en gastos de funcionamiento	0	0	0%	0%	
SERVICIO DE LA DEUDA	632.860.776	604.398.685	96%	3%	
Amortización a capital	559.711.715	559.711.715	100%	93%	
Intereses	73.149.061	44.686.970	61%	7%	
GASTOS DE INVERSION	19.042.235.799	15.322.114.395	80%	77%	
Educación	1.306.775.108	1.171.857.878	90%	8%	
Salud	7.204.644.259	7.116.495.382	99%	46%	
Agua Potable y saneamiento básico	4.947.606.953	2.745.315.351	55%	18%	
Vivienda	110.520.904	107.059.703	97%	1%	
Vías	816.773.195	739.330.621	91%	5%	
Recreación y deportes	55.621.838	55.621.838	100%	0%	
Otros Sectores	4.600.293.542	3.386.433.622	74%	22%	
Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	0	0	0%	0%	

Fuente: Presupuesto Elaboró: Equipo Auditor

El comportamiento de los gastos de la vigencia 2018, tal como se evidencia en el anterior cuadro, los índices de ejecución alcanzaron el 82%, respecto, al comportamiento del presupuesto Definitivo.

El porcentaje de ejecución de los gastos, fue del 88% en funcionamiento, 96% en el Servicio de la Deuda y el 80% en la Inversión.

El mayor porcentaje de participación en los gastos, se concentra en el grupo en los gastos de inversión con el 77%, los Gastos de Funcionamiento logran el 20% y el Servicio de la Deuda el 3%, respectivamente.



#### CUADRO 10 COMPORTAMIENTO DE GASTOS 2019

2019				
NOMBRE DE CONCEPTO	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación.
GASTOS TOTALES	35.226.598.076	32.306.762.288	92%	100%
FUNCIONAMIENTO	5.432.151.630	4.687.100.732	86%	15%
Gastos de Personal	2.583.729.795	2.359.549.430	91%	50%
Gastos Generales	949.320.923	732.640.337	77%	16%
Transferencias	1.899.100.912	1.594.910.965	84%	34%
Déficit fiscal en gastos de funcionamiento	0	0	0%	0%
SERVICIO DE LA DEUDA	1.455.365.864	1.410.932.835	97%	4%
Amortización a capital	1.074.628.540	1.074.628.540	100%	76%
Intereses	380.737.324	336.304.295	88%	24%
GASTOS DE INVERSION	28.339.080.582	26.208.728.721	92%	81%
Educación	1.579.553.473	1.470.050.060	93%	6%
Salud	8.045.021.271	7.966.355.424	99%	30%
Agua Potable y saneamiento básico	11.853.572.615	11.291.820.987	95%	43%
Vivienda	326.578.935	303.089.985	93%	1%
Vías	698.395.672	659.604.540	94%	3%
Recreación y deportes	390.194.186	387.531.932	99%	1%
Otros Sectores	5.445.764.429	4.130.275.792	76%	16%
Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	0	0	0%	0%

Fuente: Presupuesto Elaboró: Equipo Auditor

El comportamiento de los gastos de la vigencia 2019, tal como se evidencia en el anterior cuadro, los índices de ejecución alcanzaron el 92%, respecto, al comportamiento del presupuesto Definitivo.

El porcentaje de ejecución de los gastos, fue del 86% en funcionamiento, 97% en el Servicio de la Deuda y el 97% en la Inversión.

El mayor porcentaje de participación en los gastos, se concentra en el grupo en los gastos de inversión con el 81%, los Gastos de Funcionamiento logran el 15% y el Servicio de la Deuda el 4%, respectivamente.



CUADRO 11 VARIACIÓN DE GASTOS 2018-2019

	Vai	Variación 2018 - 2019		
NOMBRE DE CONCEPTO	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	% Variación	
GASTOS TOTALES	19.999.838.306	32.306.762.288	62%	
FUNCIONAMIENTO	4.073.325.226	4.687.100.732	15%	
Gastos de Personal	2.072.402.023	2.359.549.430	14%	
Gastos Generales	684.464.051	732.640.337	7%	
Transferencias	1.316.459.152	1.594.910.965	21%	
Déficit fiscal en gastos de funcionamiento	0	0	0%	
SERVICIO DE LA DEUDA	604.398.685	1.410.932.835	133%	
Amortización a capital	559.711.715	1.074.628.540	92%	
Intereses	44.686.970	336.304.295	653%	
GASTOS DE INVERSION	15.322.114.395	26.208.728.721	71%	
Educación	1.171.857.878	1.470.050.060	25%	
Salud	7.116.495.382	7.966.355.424	12%	
Agua Potable y saneamiento básico	2.745.315.351	11.291.820.987	311%	
Vivienda	107.059.703	303.089.985	183%	
Vías	739.330.621	659.604.540	-11%	
Recreación y deportes	55.621.838	387.531.932	597%	
Otros Sectores	3.386.433.622	4.130.275.792	22%	
Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	0	0	0%	

Fuente: Presupuesto Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto de egresos de la vigencia 2019, tuvo una variación del 62%, con respecto al 2018, donde su comportamiento entre otros, en los gastos de funcionamiento aumentó un 15%, el servicio de la deuda incrementa en un 133% y gastos de inversión acrecienta en un 71%.

## 3.1.1.3. Gestión de la inversión y el gasto

### Gestión del plan de desarrollo

El Municipio de Yotoco presentó el Plan de Desarrollo 2016 y 2019 denominado "Yotoco, Liderando el Progreso"

El Plan de Desarrollo 2016 - 2019 se estructuró de la siguiente manera:

#### **CUADRO 12**

00/15/10 12				
EJES ESTRATEGICOS MUNICIPIO DE YOTOCO				
Dimensión Ejes Ponderación Programa Meta de Producto				
Social	Yotoco con desarrollo Social e Incluyente	83%	134	134



Económica	Tierra de progreso Social, Auto sostenible y Equitativo	6%	79	79
Ambiental	Cuidando y Recuperando un territorio verde y tranquilo	9%4	35	35
Institucional	Administración, Gobernabilidad y Gestión para la Comunidad	2%	29	29

Fuente: RCL

Elaboró: Equipo Auditor

Se observó que presentó en el aplicativo de Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, su estructura programática del Plan de desarrollo considerando cuatro ejes estratégicos, terminando en programas, con sus metas de resultado y con los correspondientes indicadores.

Se examinó el contenido de Plan de Desarrollo 2016 – 2019 de la vigencia 2018 y 2019, donde se observaron los programas, en el cual se incluyeron las metas, y actividades.

#### 3.1.1.4. Gestión contractual

En la ejecución de la presente auditoría especial y de acuerdo con la información suministrada por el Municipio de Yotoco, en cumplimiento de lo establecido en la resolución interna de rendición de cuentas en línea RCL de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

### Vigencia 2018:

En total celebró 399 contratos por valor de \$8.514.427.629, distribuidos así:

#### **CUADRO 13**

00/12/10 10			
TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$	
Compraventa	67	\$ 1.306.203.335	
Contrato de Consultoría	5	\$ 236.854.198	
Contrato de Obra	17	\$ 3.052.776.739	
Contrato de Prestación de Servicios	268	\$ 2.551.221.569	
Convenios	1	\$ 35.621.838	
Suministro	41	\$ 1.331.749.950	
TOTAL	399	\$ 8.514.427.629	

Fuente: RCL

Elaboró: Equipo Auditor

### Análisis comparativo RCL – SECOP vigencia 2018:



Durante el periodo comprendido del 1 de enero de y 31 de diciembre de 2018, el Municipio de Yotoco, reportó en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del valle del Cauca un total de 399 contratos por un valor de \$8.514.427.629, en la publicación de la contratación SECOP reportó un total de 399, procesos por un valor de \$11.424.778.420, evidenciándose diferencias en los valores reportados de la contratación, así:

**CUADRO 14** 

00/12/10/11			
REPORTE CONTRATACIÓN EN RCL			
TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$	
Licitación	5	\$ 3.658.853.828	
Concurso de Méritos	2	\$ 178.034.734	
Selección Abreviada	10	\$ 758.212.167	
Contratación Directa	261	\$ 2.444.672.486	
Contratación Mínima Cuantía	121	\$ 1.474.654.413	
Total, Contratación	399	\$ 8.514.427.629	

Fuente: RCL Elaboró: Equipo Auditor

#### **CUADRO 15**

00.12.10			
REPORTE CONTRATACIÓN EN EL SECOP			
TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$	
Licitación	4	\$ 1.390.992.398	
Concurso de Méritos	2	\$ 299.810.419	
Selección Abreviada	6	\$ 1.690.802.817	
Contratación Directa	260	\$ 6.962.060.638	
Contratación Mínima Cuantía	121	\$ 1.497.769.319	
Total, Contratación	393	\$ 11.841.435.591	

Fuente: SECOP Elaboró: Equipo Auditor

# Vigencia 2019:

En total celebró 327 contratos por valor de \$18.581.411.398, distribuidos así:

#### **CUADRO 16**

TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$
Compraventa	13	\$ 164.389.562
Contrato de Concesión	1	\$ 13.600.000



TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$
Contrato de Consultoría	5	\$ 790.080.465
Contrato de Obra	7	\$ 11.713.358.845
Contrato de Prestación de Servicios	236	\$ 4.925.079.886
Suministro	65	\$ 974.902.641
TOTAL	327	\$ 18.581.411.398

Fuente: RCL

Elaboró: Equipo Auditor

# Análisis comparativo RCL – SECOP vigencia 2019:

Durante el periodo comprendido del 1 de enero de y 31 de diciembre de 2019, el Municipio de Yotoco, reportó en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del valle del Cauca un total de 327 contratos por un valor de \$18.581.411.398, en la publicación de la contratación SECOP reportó un total de 318, procesos por un valor de \$25.142.182.167, evidenciándose diferencias en los valores y la contratación reportada, así:

**CUADRO 17** 

REPORTE CONTRATACIÓN EN RCL			
TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$	
Licitación	4	\$ 5.790.632.705	
Concurso de Méritos	5	\$ 702.606.695	
Selección Abreviada	10	\$ 1.457.870.452	
Contratación Directa	162	\$ 8.814.777.702	
Contratación Mínima Cuantía	146	\$ 1.815.523.844	
Total, Contratación	327	\$ 18.581.411.398	

Fuente: RCL

Elaboró: Equipo Auditor

#### **CUADRO** 18

00/12/10			
REPORTE CONTRATACIÓN EN EL SECOP			
TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$	
Licitación	1	\$ 589.363.500	
Concurso de Méritos	5	\$ 705.431.273	
Selección Abreviada	10	\$ 810.533.034	
Contratación Directa	158	\$ 9.298.206.450	
Contratación Mínima Cuantía	144	\$ 13.738.647.910	
Total, Contratación	318	\$ 25.142.182.167	

Fuente: SECOP Elaboró: Equipo Auditor



Por lo anterior, la entidad le correspondió reportar la contratación de la vigencia 2019, en coherencia con el artículo 13 y 34 de la Resolución Reglamentaria No.008 de 2016. Situación generada por la falta de autocontrol de la entidad al momento de realizar la Rendición de la Cuenta, y que no genera confiabilidad en la información.

# 3.1.2. Gestión financiera

#### 3.1.2.1. Estados financieros

A través de la información reportada a la Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial, el Balance General, comparado con corte al 31 diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019, exteriorizó el siguiente comportamiento:

**CUADRO 19** 

ESTA	DOS FINANCIEROS CO			
	VIGENCIAS 2018 -	2019		
Concepto	Vigencia 2018	Vigancia 2010	2018 - 2019	
Concepto	Vigencia 2018	Vigencia 2019	Variación %	Participación
ACTIVO				
CORRIENTE	\$ 8.629.339.728	\$ 30.765.650.501	257%	56%
NO CORRIENTE	\$ 37.199.862.816	\$ 23.774.580.500	-36%	44%
TOTAL, ACTIVO	\$ 45.829.202.544	\$ 54.540.231.001	19%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	\$ 128.128.281	\$ 0	-100%	0%
NO CORRIENTE	\$ 5.797.286.840	\$ 6.775.065.470	17%	100%
TOTAL, PASIVO	\$ 5.925.415.121	\$ 6.775.065.470	14%	100%
PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	\$ 38.304.713.055	\$ 39.903.787.423	4%	84%
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 1.599.074.368	\$ 7.861.378.108	392%	16%
TOTAL, PATRIMONIO	\$ 39.903.787.423	\$ 47.765.165.531	20%	100%
TOTAL, PASIVO + PATRIMONIO	\$ 45.829.202.544	\$ 54.540.231.001	19%	
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 27.739.813.942	\$ 39.540.358.516	43%	100%
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN			0%	0%
GASTOS OPERACIONALES	\$ 26.140.739.574	\$ 31.678.980.408	21%	80%



ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS						
VIGENCIAS 2018 - 2019						
Concento	Vigancia 2019	Vigancia 2010	2018 - 2019			
Concepto	Vigencia 2018	Vigencia 2019	Variación %	Participación		
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	\$ 1.599.074.368	\$ 7.861.378.108	392% 20%			
INGRESOS NO OPERACIONALES						
GASTOS NO OPERACIONALES						
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	\$ 0	\$ 0	0%	0%		
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	\$ 1.599.074.368	\$ 7.861.378.108	392%			

Fuente: Subdirección Operativa Financiera.

Elaboró: Equipo Auditor

Los Activos del municipio en la vigencia de 2019 fueron de \$54.540.231.001, con un crecimiento del 19% con respecto al 2018, donde el Activo Corriente con \$30.765.650.501, se incrementó en un 257%, el cual estableció el 56% del Activo, los Activos No Corrientes con \$23.774.580.500, se disminuyeron en un 36%, estableciendo el 44% del total de los activos de la vigencia 2019.

El total del Pasivo en la vigencia 2019, se estableció en \$6.775.065.470, aumentado en un 14% con referencia a la vigencia anterior, los Pasivos corrientes no tuvieron comportamiento, los Pasivos No Corrientes con \$6.775.065.470 se incrementaron en un 17%, constituyendo el 100% del total de los pasivos de la vigencia 2019.

En la vigencia 2019 el Patrimonio fue de \$47.765.165.531, creciendo un 20% con relación al 2018, el Resultado del Ejercicio fue de \$7.861.378.108, incrementándose en un 392%, el cual estableció el 16% del Patrimonio, el Patrimonio Institucional es del \$39.903.787.423, aumentándose en 4%, constituyendo el 84% del Patrimonio.

#### 3.1.2.2. Indicadores financieros

Los indicadores financieros son herramientas que se utilizan y son necesarias, entre otros aspectos, para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma.

#### CUADRO 20

OCADITO 20	
RAZONES FINANCIERAS VIGENCIA 2018	
Indicadores de liquidez o de solvencia	



Capital Neto de Trabajo			Razón de liquidez				
Activo Corriente - Pasivo Corriente		Indicador	Activo Corriente / Pasivo Corriente		Indicador		
\$ 8.629.339.728	\$ 128.128.281	\$ 8.501.211.447	\$ 8.629.339.728	\$ 128.128.281	67,35		
	Indicadores de endeudamiento o cobertura						
Endeudamiento			Apalancamiento				
Pasivo Total /	Activo Total	Indicador	Pasivo Total / Patrimonio Indi		Indicador		
\$ 5.925.415.121	\$ 45.829.202.544	0,13	\$ 5.925.415.121	\$ 39.903.787.423	0,15		
Endeudamiento a Corto Plazo			Endeuda	miento a Largo Plazo	)		
Pasivo Corriente / Pasivo Total Indicador Pasivo No Corriente / Pasivo Total		nte / Pasivo Total	Indicador				
\$ 128.128.281	\$ 5.925.415.121	0,02	\$ 5.797.286.840	\$ 5.925.415.121	0,98		

Fuente: Estados Financieros Comparativos.

Elaboró: Equipo Auditor

#### **CUADRO** 21

RAZONES FINANCIERAS VIGENCIA 2019						
Indicadores de liquidez o de solvencia						
Capital Neto de Trabajo			Razón de liquidez			
Activo Corriente -	Pasivo Corriente	Indicador	Activo Corriente / Pasivo Corriente Indicad			
\$ 30.765.650.501	\$ 0	\$ 30.765.650.501	\$ 30.765.650.501	\$ 0	-	
Indicadores de endeudamiento o cobertura						
Endeudamiento Apalancamiento						
	Endeudamiento		Ар	alancamiento		
Pasivo Total /		Indicador	Ap Pasivo Total		Indicador	
Pasivo Total / \$ 6.775.065.470	Activo Total		•	/ Patrimonio		
\$ 6.775.065.470	Activo Total	0,12	Pasivo Total \$ 6.775.065.470	/ Patrimonio	0,14	
\$ 6.775.065.470	Activo Total \$ 54.540.231.001 udamiento a Corto F	0,12	Pasivo Total \$ 6.775.065.470	/ Patrimonio \$ 47.765.165.531 miento a Largo Plazo	0,14	

Fuente: Estados Financieros Comparativos.

Elaboró: Equipo Auditor

# Liquidez corriente vigencias 2018 y 2019:

Este indicador guarda una relación entre los activos corrientes y los pasivos corrientes, e indica cuánto posee la entidad en activos corrientes y su resultado más se acerque a 1, quiere decir que la entidad tiene un mayor grado de liquidez corriente.

En la vigencia 2018 se evidenció que por cada peso \$1 que adeudaba el Municipio, disponía de \$67,35 pesos, para pagar sus obligaciones en el corto plazo, en la vigencia 2019 se observó que el Municipio no poseía deudas a corto plazo,



# Capital de trabajo vigencias 2018 y 2019:

Este indicador permite identificar con cuántos recursos cuentan la entidad para realizar sus actividades, es el dinero que le queda a la entidad para operar, como consecuencia, se espera que entre mayor sea este indicador, será mejor para la entidad, puesto que los recursos que tendrá disponibles serán mayores.

Al 31 de diciembre de 2018, después del pago de sus obligaciones corrientes, la entidad contaba con \$8.501.211.447 y en el año 2019 contaba con \$30.765.650.501, que le permitirán tomar decisiones frente a la ejecución de inversiones temporales.

# Nivel de endeudamiento vigencias 2018 y 2019:

Este indicador, analiza el nivel de endeudamiento con el que cuenta la entidad, generalmente, este indicador no debe ser superior a 0,60. Entre más se acerque este indicador a 1, la entidad tendrá un mayor grado de endeudamiento sobre el monto total de sus activos.

En el año 2018, por cada peso que la entidad poseía invertido en cada uno de sus activos, adeudaba \$0,13 y en el año 2019 el \$0,12, que han sido financiados por los bancos, proveedores o terceros.

# Apalancamiento vigencias 2018 y 2019:

Este indicador guarda una relación entre el total del patrimonio de la entidad y qué tan comprometido está este con los pasivos de la misma, si este indicador se acerca más a 1, quiere decir que la entidad tiene un mayor grado de endeudamiento sobre el monto total de su patrimonio.

La entidad para la vigencia 2018, por cada peso que tenía en su patrimonio, adeudaba \$0,15 y en la vigencia 2019 debía \$0,14.

### Endeudamiento a corto plazo, vigencias 2018 y 2019:

Este indicador mide la proporción de los pasivos corrientes que tiene el municipio con relación al total de sus pasivos. De la evaluación de este indicador se puede concluir cuál es la magnitud de las obligaciones que tienen un vencimiento inferior a un año. Si este indicador se acerca más a 1, esto quiere decir que, del total del pasivo de la entidad, una gran parte corresponde a pasivos corrientes.

En el año 2018, por cada peso que la entidad adeudaba a corto plazo le pertenecía el \$0,02, en la vigencia 2019 le correspondía el \$0,00



## Endeudamiento a largo plazo, vigencias 2018 y 2019:

Este indicador mide la proporción de los pasivos no corrientes que tiene la entidad con relación al total de sus pasivos. Con este indicador se puede determinar cuál es la magnitud de las obligaciones que tienen un vencimiento superior a un año. Si este indicador se acerca más a 1, esto quiere decir que, del total del pasivo de la entidad, una gran parte corresponde a pasivos no corrientes.

En el año 2018, por cada peso que la entidad adeudaba a largo plazo le pertenecía el \$0,98, en la vigencia 2019 le correspondía el \$1,00.

#### 3.2. ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS

Evaluar los derechos de petición y denuncias que se alleguen al proceso auditor durante la etapa de planeación.

Durante la etapa de planeación y ejecución no se allegaron derechos de petición, ni denuncias.

# 1. Hallazgo Administrativo

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, el municipio de Yotoco, en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca presentó debilidades en el reporte de la información con respecto a la Ejecución presupuestal de Ingresos y Egresos y la rendición de la contratación, lo que limitaron la suficiencia y calidad de la información reportada.

Por lo anterior, la entidad debió de reportar la información en coherencia con los artículos 13 y 24 de la Resolución Reglamentaria No. 008 del 20 de abril de 2016, emitida por Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en donde se establece, el contenido y forma de la rendición de la cuenta. Situación evidenciada se presentó por debilidades en los mecanismos de seguimiento y control que no permiten advertir los errores de manera oportuna en la rendición de la cuenta, generando incertidumbre de la información reportada, afectando la toma de decisiones.



# 4. ANEXOS

4.1 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS. INFORME ACTUACIÓN ESPECIAL DE REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA VIGENCIAS 2018 y 2019						
No. Hallazgos	Administrativos	Disciplinarios	Penales	Fiscales	Sancionatorio	Daño Patrimonial (\$)
1	1	0	0	0	0	0